

Cascas, 04 de Agosto de 2026

OFICIO MULTIPLE N° -2026-GRLL-GGR-GRE-UGELGCH-AGPI

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE II.EE. DE LA UGEL GRAN CHIMU

ASUNTO : **ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL II SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO 2026.**

REFERENCIA : RESOLUCION N° 001-2025-PCM/SGRD
PLAN DE TRABAJO 2026-PFREVAED- GRLL
INFORME N° 018-2026-GRLL-GGR-GRE-SGGP-DAY

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, en el marco de las acciones del Programa Presupuestal 0068 – PREVAED y con la finalidad de fortalecer las capacidades de la comunidad educativa en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, la Unidad de Gestión Educativa Local Gran Chimú desarrollará una Asistencia Técnica Virtual orientada a la adecuada preparación y ejecución del II Simulacro Nacional Multipeligro 2026, programado para el día 14 de agosto de 2026.

En ese sentido, se convoca a los directores(as) y responsables de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de las instituciones educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Gran Chimú, a participar en la Asistencia Técnica Virtual, la cual será desarrollada por el Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL Gran Chimú, mediante la plataforma Zoom, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Fecha: 11 de agosto de 2026.
- Hora: 4:00 p. m. – 6:00 p. m.
- Modalidad: Virtual – Plataforma Zoom.
- Enlace de acceso:
<https://us06web.zoom.us/j/84221554827?pwd=Fsg3kFDS8rahDy3yLuMJfla1gH0B7Q.1>

Asimismo, se comunica que el II Simulacro Nacional Multipeligro se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2026, por lo que se exhorta a las instituciones educativas a garantizar su adecuada planificación y ejecución, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa.

Del mismo modo, culminado el simulacro, los directores de las instituciones educativas deberán efectuar el registro y reporte correspondiente a través de la plataforma virtual <https://coeseducacion.pe/>, contando con un plazo máximo de siete (07) días calendario para cumplir con lo dispuesto por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED del Ministerio de Educación.

Por lo expuesto, agradeceré disponer la participación de los directores(as) y responsables de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de su institución educativa en la Asistencia Técnica Virtual, garantizando su asistencia y puntualidad en la fecha y horario programados, a fin de asegurar el adecuado desarrollo del II Simulacro Nacional Multipeligro 2026 y el cumplimiento oportuno del registro y reporte correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y participación, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
LUIS ALBERTO SANCHEZ PAIMA
UGELGCH - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

LSP/RYA

www.regionallibertad.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: IIVHYBO

